

ROOSEVELT, PARTIDARIO DE UNA AYUDA DECIDIDA A INGLATERRA

"PRÉSTAMOS EN MATERIAL Y BARCOS EN LUGAR DE ENTREGAS DE DINERO"

SE ESTABLECERAN NUEVAS FABRICAS Y ASTILLEROS

WASHINGTON, 18.— Por primera vez después de un largo silencio el Presidente Roosevelt ha hecho unas declaraciones en la Conferencia de Prensa sobre la cuestión de ayuda a Inglaterra por los Estados Unidos. Roosevelt dió a conocer su opinión —ya expresada muchas veces— de que el refuerzo de la potencia militar de Inglaterra es la mejor defensa de los Estados Unidos. Subrayó la importancia que para la defensa norteamericana, tiene el aumento de la producción, tanto en las construcciones navales como en las industrias de armamento. Por esta causa, los pedidos de Inglaterra son inestimables, pues que contribuyen al aumento de la producción. El Presidente calificó como "trivialidades" las proposiciones para la reforma de la ley Johnson y la de neutralidad y conceder créditos a Inglaterra. También juzgó trivial la proposición de hacer entregas de dinero a la Gran Bretaña; que habría de soportar el contribuyente norteamericano. Existen, añadió, otros caminos y medios que son examinados actualmente. Parece que el Presidente Roosevelt tiene la idea siguiente:



"PUEDEN ACEPTARSE EN LO FUTURO LOS PEDIDOS INGLESES Y CONVERTIRLOS EN PEDIDOS AMERICANOS. CUANDO LAS MERCANCIAS ESTUVIERAN DISPUESTAS PODRIAN ENVIARSE A INGLATERRA Y PONERLAS A DISPOSICION DE LOS INGLESES, BIEN A TITULO DE PRESTAMO O BIEN COMO GARANTIA HIPOTECARIA. AL TERMINAR LA GUERRA, GRAN BRETAÑA NO SE VERIA EN LA NECESIDAD DE REEMBOLSAR ESTOS CREDITOS A LOS ESTADOS UNIDOS, PERO LOS PRESTAMOS EN MATERIALES SERIAN DEVUELTOS CON PRESTACIONES TAMBIEN DE MATERIAL. ESTA FORMULA TENDRIA VIGOR PARA EL MATERIAL DE GUERRA Y LOS BARCOS MERCANTES.

A una pregunta de los periodistas sobre quién tendría derecho de propiedad sobre los barcos y el material de guerra, Roosevelt contestó que esta cuestión de la propiedad era una sutileza jurídica que no tenía interés. A la observación de que el método por él propuesto podría acarrear la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el Presidente respondió que no compartía esta opinión, puesto que su método no es sino la continuación de lo que los Estados Unidos están haciendo en la actualidad; es decir, socorrer a Inglaterra lo mejor que pueden, enviándole material de guerra. El Presidente añadió que tenía aún que solicitar el consentimiento del Parlamento, el cual tendrá que aprobar el establecimiento de fábricas y astilleros y conceder los créditos necesarios.

Finalmente se preguntó a Roosevelt si para el transporte a Inglaterra de las mercancías norteamericanas se iban a utilizar navíos de esta nacionalidad. El Presidente respondió negativamente aclarando que su negativa se refería al caso de que se trate de que dichos barcos naveguen bajo pabellón de los Estados Unidos o con tripulación de la misma nacionalidad. —(EFE).

WASHINGTON, 18.—La declaración del ministro de Hacienda ante la Comisión presupuestaria de la Cámara, en la que Morgenthau afirmó la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de adquirir armas y material en Estados Unidos si este país no le ayuda financieramente, ha producido gran impresión. Morgenthau agregó que el Gobierno deja a este respecto que el Congreso adopte la decisión que estime más oportuna. En los medios políticos y periodísticos se hace notar, sin embargo, que Inglaterra posee todavía cuatro mil millones de dólares en valores norteamericanos, del Imperio y América del Sur. Por lo tanto se considera que la petición de ayuda financiera es prematura. —(EFE).

La gran influencia del arte en la artesanía podrá ser admirada en la exposición de Artesanía marroquí y en las que más tarde han de ir celebrándose.

Veinte edificios destruidos al incendiarse una fábrica de pólvoras en Suecia

Se ignora aún el número de víctimas

ESTOCOLMO, 19.— Veinte edificios han quedado totalmente destruidos y muchos otros han sufrido grandes daños, a consecuencia de la catástrofe ocurrida en la fábrica de pólvora de Carlskoga. Además, desaparecieron cinco personas, dos de las cuales han sido encontradas muertas. Media hora después de producirse la explosión que originó el incendio, uno de los talleres estaba completamente envuelto en llamas. El fuego se propagó con una rapidez vertiginosa. —(EFE).

ESTOCOLMO, 19.— Toda Suecia se halla profundamente conmovida por la catástrofica explosión producida en Carlskoga. Todavía no es posible calcular la extensión de los daños sufridos por el centro de armamento de Bofors. A media noche se logró localizar el fuego, pero el incendio convirtió en ruinas el edificio principal, donde no se pueda penetrar porque se temen nuevas explosiones. Los hombres siguen preparados para intervenir si es necesario. Se ignoran las causas de la catástrofe y no se puede precisar la cifra exacta de las víctimas, ya que de las 2.000 personas que trabajaban en la fabricación de pólvora, gran parte de ellas han sido evacuadas en los primeros momentos de la catástrofe o han huido aterrorizadas. Hasta el momento han sido encontrados cinco muertos. Cuarenta heridos han ingresado en los hospitales. Muchas personas pudieron ver cómo un grupo de obreros de la fábrica de pólvora se refugiaba en un tejado, al declararse el incendio, y poco después el tejado saltaba por una nueva explosión. La suerte del ingeniero jefe sueco, Otterdill, es verdaderamente trágica. Con una bravura extraordinaria trabajó en salvar a numerosas víctimas del accidente, y ha sufrido tan graves quemaduras en los ojos que se teme quede ciego. La fábrica incendiada es la antigua fábrica Nobel. —(EFE).

Petrolero noruego, torpedeado

NUEVA YORK 18.—Un mensaje de radio anunció que el petrolero noruego "Infonn", de 9.860 toneladas, ha sido atacado por un submarino en un paraje situado a los 53 grados 27 minutos de latitud Norte y 18 grados 11 de longitud. La posición del barco está próxima a la en que fué torpedeado el "Pennrecht". —(EFE).

EN MANLLEU, OCASIONARON LAS INUNDACIONES PERDIDAS POR 33.357.000 PESETAS

SE ESTÁ PROCEDIENDO A LA RECONSTRUCCION DE FABRICAS Y TALLERES

BARCELONA, 18.—A treinta y tres millones trescientas cincuenta y siete mil pesetas ascienden los daños causados por las últimas inundaciones en Manlleu, localidad industrial de la comarca de Vich, cantidad distribuida de la siguiente manera: perjuicios ocasionados en edificaciones urbanas, 3 millones 087.000; en industrias y talleres, 4.500.000; en vías públicas, 600.000; en instalaciones de comercio, 1.170.000, y en maquinaria e industrias, 24 millones de pesetas.

Hay un total de 150 edificios destruidos; con desperfectos, 309, y afectados, 517. El agua alcanzó en Manlleu una altura de nueve metros sobre su nivel ordinario y quedó inundada una superficie de 1.306.950 hectáreas, de las cuales 446.450 son urbanizadas. Sin alburge han quedado 233 familias, y los daños afectan a 701 familias, con un total de 1.138 personas. Entre muertos y desaparecidos por las aguas cabe contar 11 desgracias. En la actualidad se procede a la reparación de 61 edificios, entre ellos, unos talleres de maquinaria textil y textil que daban ocupación a 475 obreros y que ahora se construyen en un lugar apartado del río. Se construyen también las grandes naves de la fábrica de conductores eléctricos allí existente, y en breve, se dará un gran impulso a la construcción de los demás edificios destruidos o perjudicados por la inundación. El alcalde de Manlleu y el arquitecto municipal han visitado al capitán general para gestionar la intensificación de esos trabajos. —(CIFRA).

El Sindicato del Puerto de la Coruña quedó ayer constituido

Al acto concurren las Jerarquías, Autoridades y representaciones relacionadas con el tráfico marítimo



Jerarquías, autoridades y representaciones que asistieron a la constitución del sindicato del puerto de La Coruña

La constitución del Sindicato del Puerto se realizó ayer a las seis de la tarde con un acto solemne que tuvo lugar en los locales de la C. N. S. Estuvo presidido por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada Villalonga Lacave, comandante de Marina señor Suanzes Piñeyro; delegado provincial sindical camarada Olibe Sánchez; secretario provincial sindical camarada Ramón Molezún y el secretario local sindical camarada Felipe Carnicer.

Prestaron además su asistencia el delegado regional del Trabajo, los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación en el sindicato del puerto, teniente-alcalde y administrador de Aduanas don Diego Delicado Marañón, y gestor provincial don José Rodríguez, respectivamente, ingeniero-director de Obras del Puerto señor García de Dios, y representantes de diferentes organismos.

El sindicato ayer constituido está integrado por las secciones de obreros, consignatarios de buques, comisionistas de tránsito y agentes de

Aduanas. Dentro del sindicato quedó instituida la Junta Sindical, en la que están representados los sectores mencionados así como el Ayuntamiento y la Diputación, la dirección facultativa del puerto, y aquellos sindicatos que tienen un marcado interés decisivo en la mejor organización y próspera marcha de este sector de vital importancia para la vida coruñesa.

Esta Junta sindical actuará como asesora permanente del jefe del sindicato, camarada Antonio Prats González y del secretario camarada Eduardo García Tejada. El organismo asesor está integrado por los siguientes señores:

Don Diego Delicado Marañón, que representa al Ayuntamiento; don José Rodríguez (Diputación); don Fernando Cebrían por la dirección facultativa del puerto; don Jacobo Conde Castilla (Consignatarios de buques); don Enrique Rodríguez Rey (comisionistas de tránsito y agentes de Aduanas); don Luis Lado (obrero portuario); don Francisco García Crespo (armadores de buques de pesca); don Elías Moreno Jiménez (por el comercio en general); don Ricardo Castro Silva (grupo de transportes); don Manuel Antón Vilaplana (Efectos Navales); don Enrique Vidal Carreras-Presas (rama de la Construcción); y don Ernesto Rivera Grau (industrias químicas).

Están afiliados al nuevo sindicato todos los obreros del puerto, empleados en la carga y descarga de mercancías, y en la carga y descarga del pescado, además de los Consignatarios.

(Continúa en cuarta plana)

Las bases aéreas y navales en América Central y del Sur

WASHINGTON 18.—De fuente autorizada se declara que se ha iniciado el levantamiento de planos de la cadena de bases aeronáuticas y navales en América central y del Sur. Las bases serán prestadas por las diversas Repúblicas y continuarán perteneciendo a sus propietarios actuales sin que se registren cambios de soberanía. Dichas bases estarán a disposición de las 21 Repúblicas. Los Estados Unidos financiarán la fortificación de las bases. La mayor parte de los lugares escogidos están clasificados como secreto militar. Se señala que ninguna de estas bases tiene nada que ver con las arrendadas a Norteamérica por Gran Bretaña. —(EFE).

Lloyd George no acepta el cargo de Embajador en Estados Unidos

NUEVA YORK 18.— Las agencias norteamericanas informan de Londres que Lloyd George se ha negado a suceder a lord Lothian en la embajada británica en los Estados Unidos. Según la Associated Press un diplomático de carrera ocupará provisionalmente el puesto vacante. —(EFE).

DOS SOLDADOS DE TRANSMISIONES SALVAN LA VIDA A UN ANCIANO

QUE SE CAYO AL MAR CUANDO SE DEDICABA A LA PESCA

Ayer cuando se dedicaba a sus faenas un anciano pescador en las inmediaciones del antiguo Hospital Militar, se cayó al mar y hubiese perecido ahogado si no es por el arrojo del soldado del Batallón de Transmisiones Manuel Sabate Llecha quien, cor riesgo de su propia vida, salvó la del pescador. Cuando ambos estaban extenuados, acudió en su auxilio el soldado del mismo Batallón, Pedro Rosell Millach.

El humanitario rasgo de dichos soldados fué muy elogiado y demuestra el espíritu de solidaridad y sacrificio que se les inculca en los cuarteles. El pescador fué atendido en el mencionado Hospital Militar, y los soldados, en el botiquín de su Batallón.

Un oso de 23 arrobas de peso, muerto a tiros en los Picos de Europa

SANTANDER, 18.—Un oso que ha pesado 23 arrobas ha sido muerto a balazos en el monte Lamedo, de la región de Liébana, por el vecino de dicho pueblo, Ignacio Barreda. El oso mide, de la cabeza hasta el final de las patas, 2'35 metros y es acaso el mayor de los cazados en los Picos de Europa. La fiera había luchado días antes con un toro semental de los que pastan en los montes de la Sierra. Para dar una idea del tamaño del animal, baste decir que han sido extraídos 56 kilogramos de grasa. Por la piel ofrecen ya más de 1.500 pesetas. Todos los vecinos de la comarca se han apresurado a felicitar al cazador por haber eliminado tan peligroso animal. —(CIFRA).

Una alocución de Hitler a 5.000 nuevos oficiales

BERLIN, 18.—Al mediodía de hoy, el Fuhrer ha pronunciado una alocución ante 5.000 aspirantes a oficiales del Ejército, de la Marina y de las S. S. M. reunidos en el Palacio de Deportes de Berlín, que acaban de terminar sus estudios y marcharán ahora, como oficiales, a sus respectivos destinos.

En vibrantes palabras, el Fuhrer habló a los jóvenes soldados de las consignas que habrán de regir su futura vida de jefes del Ejército nacional-socialista.

Después del discurso de Hitler, el Generalísimo alemán, mariscal Von Brauchitsch, tomó juramento de fidelidad a los cadetes y terminó con un viva al Fuhrer, que fué contestado con enorme entusiasmo por los nuevos oficiales. —(EFE).

Las mujeres japonesas bordan una bandera para Alemania

TOKIO 18.—Miles de mujeres japonesas han bordado una gran bandera de un millón de puntos, que lle-

va en el centro la inscripción "¡Absolvo Inglaterra!" y que será enviada a Hitler por conducto del Ministerio de Negocios Extranjeros y del embajador del Japón en Berlín, en nombre de las organizaciones femeninas del partido popular. En el paño van inscritos 275 yens en monedas de cinco y diez, como símbolo "de una larga vida y una lucha victoriosa."

La bandera pesa 20 kilos y mide cuatro metros de largo por tres de ancho. —(EFE).

Los días

Diciembre
19
Jueves

Fué pastor de oficio, dedicándose en la soledad a la contemplación divina. Fué preso en tiempo del emperador Decio, y cuando ya iba a ser condenado al último suplicio pudo justificarse de la falsa imputación que se le hacía, siendo absuelto. Los autores de la denuncia, a los que con su pura conducta reprendía fácilmente sus licenciosas costumbres, decididos a perder a Nemesio le acusaron de cristiano, condición que proclamó con orgullo y valentía al ser interrogado por Sabino, prefecto de Egipto, el que mandó quemarlo entre unos ladrones.

AYER

Con asistencia de jerarquías, autoridades y representaciones se constituyó el Sindicato del Puerto. Los días 20, 21, 23 y 24 será suministrado aceite a los hoteles, hospedajes, casas autorizadas, restaurantes y casas de comidas. Entraron en el puerto dos buques con carga general. Dos soldados del Batallón de Transmisiones salvaron la vida de un anciano pescador que se cayó al mar en las inmediaciones del antiguo Hospital Militar. Una niña de dos años se acercó demasiado al fuego y las llamas hicieron presa en las ropas. La criatura resultó con quemaduras en diversas partes del cuerpo. También una mujer sufrió quemaduras al caerle sobre una pierna agua hirviendo.

Ejemérides del día

1683.—Nace Felipe V.
1853.—Fué nombrado cardenal el futuro Papa León XIII.
1923.—Jorge II de Grecia marcha a su destierro de París.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 368.

EL TIEMPO

(Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña a las cinco de la tarde de ayer.) Estado general atmosférico. Persiste el anticiclón sobre nuestra península. El cielo está despejado en toda España. La temperatura máxima de ayer en La Coruña fué de 15 grados a las 14'30 y la mínima de 6 a las 5'30. RESTO DE ESPAÑA. Temperaturas extremas: máxima de 19 grados en Málaga y mínima de 7 grados bajo cero en Albacete. En Madrid, máxima de ayer, a las 14'30 horas, 11,5 grados y mínima de hoy a las 7 horas, 1 grado.—(CIFRA).

Añis CASTELLANA

Visitas al Alcalde

Entre otras, el Alcalde recibió ayer las siguientes visitas: General-jefe de la octava región militar señor Solans Lavedán; Arcipreste de Faro y Abad de la Colegiata don Santiago Fernández Sánchez; administrador principal de Correos; veterinarios municipales y Claustro de la Escuela Normal del Magisterio.

Pago de haberes a las Clases Pasivas

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Intervención de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días y por el siguiente orden, de nueve y media, a doce: Días 20 y 21.—Retirados de Guerra y Marina en general. Días 23 y 24.—Montepío militar, civil, jubilados y remuneratorias. Días 26.—Todas las nóminas en general. Día 22.—Cruces. La Coruña, 18 de diciembre de 1940.—El Delegado de Hacienda. Nota.—Se advierte a los perceptores de Clases Pasivas que no se satisfarán otras nóminas que las señaladas en sus días.

GRATIS

Escuela Cinematográfica de Bellas Artes Carréras, 12, Madrid Remítame gratis folleto explicando como labrarme magnifico porvenir, estudiando en mi casa el arte, o la técnica, del cinema. NOMBRE SENAS POBLACION

TRANSPORTES ALVEAR

CAMIONES DIESEL - Servicio para toda España A SANTIAGO Y VIGO, VIAJES SEMANALES Casa Central: Colón, 6. Teléf. 1199. VIGO Informes en La Coruña: Jesús de Labra y Hns., agentes de Aduana. Plaza de Orense, 7. - Teléfono, 9713. Para informes en Santiago, Agente D. Roberto Pintos, Virgen de la Cereza número 23. Teléfono 1763.

SUCESOS Cultura Nacional

Una niña sufre quemaduras al prenderle el fuego en sus ropas

La niña de 2 años, Carmen González, que vive con sus padres en el Puente del Pasaje, sufrió quemaduras de consideración, de las que ha sido curada de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital por el médico de guardia don Enrique Hervada y por el practicante don Constantino Mosquera.

Dicha niña, en ocasión en que se hallaba en la cocina del domicilio paterno se acercó al fuego, y las llamas hicieron presa de las ropas. La criaturita sufrió quemaduras de primero y segundo grado en el abdomen, brazo derecho, labios y región malar derecha. El estado de la niña se calificó de pronóstico reservado. Después de curada de urgencia, pasó al domicilio de sus padres.

Una mujer con quemaduras.—María Blanco, de 16 años, de Atocha Alta, núm. 105, sufrió quemaduras en la pierna derecha al caerle encima agua hirviendo, en la cocina de su casa.

Accidentes casuales.—Resultaron lesionados en accidentes casuales, Manuel Suárez García, de 15 años, de Agra del Orzán, 8, herida incisa en la región frontal, y Edelmiro Rumbo, de Galera, 20, herida contusa en la región superciliar derecha.

Se les prestó a todos asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

GOBIERNO CIVIL

Suministro de aceite a hoteles, hospedajes, casas autorizadas, restaurantes y casas de comidas, y días en que se verifican:

Hospedajes: viernes, día 20, vales colectivos, números 49 al 100; sábado, 21, números 101 en adelante (de esta industria).

Casas autorizadas: lunes, día 23. Hoteles, restaurantes y casas de comidas: martes, día 24.

Para obtener el suministro, y solamente durante las horas de diez a una de la mañana y en los días indicados, es imprescindible que estos industriales presenten en el Negociado correspondiente de la Delegación provincial de Abastecimientos, el recibo de la contribución industrial y vales colectivos clasificados. Los dueños de hoteles, hospedajes y casas autorizadas, acompañarán además el libro registro de pasajeros. La Coruña, 19 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

Como ampliación a la disposición de un Autoridad de fecha 13 del actual sobre inutilización de Cartillas, a los efectos de anotar las bajas de las que no fueron clasificadas y no sean presentadas por los titulares en los respectivos comercios y paradas, los dueños de ambas industrias formarán una relación de las Hojas y Cartillas recogidas, así como de las que no presenten a recoger los artículos, haciendo constar en ella el número que tengan, nombre de los titulares y personas que las comprenden, totalizando dicha relación y presentándola en esta Jefatura provincial para proceder a anotar las bajas. Los dueños de los establecimientos de viveros de clarificarán inmediatamente los sobrantes pertenecientes a estas raciones, en la forma acostumbrada.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. La Coruña, 17 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

COMISARIA DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de frontera recibidas en el Negociado de pasaportes en el día de hoy:

Juan Pazos Ríos, Elvira Paz Castelleiro, José Ramos Varela, Enrique Carrasco López, Isaura Carrasco Montelle, Ángela Montelle Alonso, María Dolores Castiella Suárez, Teresa de Jesús Fernández Antón, Josefa Leis Sánchez, María Nieves Tema Alvarez, José María Tema Alvarez, María Inocencia Alvarez Leis. La Coruña, 18 de diciembre de 1940.

Servicio Nacional del Trigo

Al objeto de normalizar la situación de los trigos y demás cereales percibidos con posterioridad a las declaraciones hechas por los productores, rentistas igualadores y demás tenedores, el Ilmo. señor Delegado Nacional de este Servicio, ha tenido a bien conceder un último y definitivo plazo declaratorio hasta el final del mes corriente, para que todos los productores y demás tenedores que lo deseen puedan hacer declaraciones de sus cosechas o ampliar las ya existentes.

Asimismo se hace constar que este plazo declaratorio no extingue para nada de la responsabilidad que hayan contraído aquellos que habiendo sido denunciados hasta la fecha a la Jefatura de Tasas sus expedientes estén en trámite actualmente o hayan sido ya resueltos.

Cuerpo de carteros urbanos

El Ministerio de la Gobernación ha tenido a bien disponer que los carteros urbanos interinos que sean excombatientes y que hayan permanecido en primera línea de fuego el tiempo suficiente para obtener la medalla de la campaña, según determina la ley de 25 de agosto de 1930, puedan concurrir a las oposiciones convocadas para ingresar en dicho Cuerpo, cualquiera que sea su edad, concediéndoles al efecto un plazo que expirará el día 23 del corriente, para que formulen la solicitud y presenten los documentos necesarios.

Desearo este periódico de facilitar la labor de los señores maestros que se hallan en lugares de difíciles comunicaciones ha decidido abrir una sección en la que brevemente responderemos, siempre que nos sea posible, a las preguntas relacionadas con su profesión y con la cultura, a la que se le dedica en EL IDEAL GALEGO preferente atención. Queda, pues, abierto este especie de consultorio para nuestros lectores, a los que se les informará tanto de temas generales como particulares.

La Junta provincial de primera enseñanza de la provincia de La Coruña, en sesión celebrada el día de ayer, acordó hacer los siguientes nombramientos: Doña María del Carmen Alvarez Pampillón, maestra desplazada de la escuela de Caranza número 2, en el Ayuntamiento del Ferrol del Caudillo, para la de Goente, en La Capela, con el haber anual de 5.000 pesetas y demás emolumentos legales. Este nombramiento es con el carácter de propietario provisional.

Don Rafael Marín González, número 51 de la lista de interinos para la de Berroo, en Trazo; don Ramón González-Regueru y Losada, número 52, para la de Sésamo, en Culleredo; don Mangel Mayo Sando, número 53, para Baño, en Muros; don Andrés Carballo Mantelga, número 54, para Eirón, en Mazariños; don Alfonso Costa Rodríguez, número 55, para Iglesia-Dodro, en Arzúa, y doña Olimpia Fernández Casteira, para San Mamed de Rivadulla, en Vedra, todos con el carácter interino, sueldo anual de 4.000 pesetas y demás emolumentos legales, debiendo posesionarse en el plazo de diez días laborables.

Lo que se publica para general conocimiento, pudiendo presentarse ante esta Junta en el plazo de ocho días recurso de reposición por quien se crea perjudicado.

La Coruña, a 17 de diciembre de 1940.—El Secretario.

El Marruecos leal a la Causa de España inicia el movimiento patriótico en el que los artesanos españoles irán sucesivamente dando a conocer sus admirables producciones, hasta hoy casi desconocidas.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY, a las 4, 6, 8 y 10'15 La ecultural KAY FRANCIS en la sentimental comedia SU VIDA PRIVADA (En español) con Paul Lukas y Sybil Jason

GRAN CINE CORUÑA ULTIMO DIA EL SIGNO DE LA CRUZ EN ESPAÑOL 4 - 6 - 8 - 10'15 Mañana: CANCION DE GUNA

YA-VOY ULTIMO DIA LA VENUS RUBIA EN ESPAÑOL 4 - 6 - 8 - 10'15 Mañana: EL DOCTOR SOCRATES

KIOSCO - HOY ALTO: 4, 6, 8 y 10'15 BAJO: 3'45, 5'45, 7'45 y 10 La deliciosa comedia "RADIO"

TORBELLINO ANN SHIRLEY - PHILIPS HOLMES

LA TERRAZA HOY: A las 4 y 6 especial para menores. "EL RAYO DE PLATA" A las 7'45 y 10 doble programa "SHERIFF VINDICADO" y "EL RAYO DE PLATA"

TEATRO ROSALIA CASTRO MAÑANA, SOLEMNE ESTRENO DEL SUPREMO FILM SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR KIOSCO ALFONSO ESTRENA, el sábado 21, la espléndida superproducción rebosante de gracia y optimismo EL PLACER DE VIVIR (EN ESPAÑOL) Con la exquisita Irene Dunne, Alice Brady, Guy Kebee y Eric Blome.

LA VIDA EN LA CORUÑA

NUESTRA SOCIEDAD

MEJORADA.—Se encuentra muy aliviada de su indisposición doña Isabel Ferrer, a la que deseamos un total restablecimiento.

BODA.—En la iglesia parroquial de San Nicolás y ante el altar de la Virgen de los Dolores se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Carmiña Pazos y Pan con D. Germán Cachafeiro Varela.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Ramón Cachafeiro Cabano y doña María del Pilar Pazos viuda de Mata, hermana de la desposada.

endió la unión el párroco de Ledoño don Ramón Otero Resúa.

VIAJEROS.—Llegó a La Coruña, a cuya guarnición ha sido destinado, el capitán de Infantería don Jorge Sahjurjo de Carriarte.

Se encuentra en esta ciudad, procedentes de Villaviciosa (Asturias) el odontólogo don Domingo Caramés Platas, su esposa, nacida Juanita García, y la hermana de ésta Lita.

Regresó de Madrid doña Lucrecia Iglesias de Díaz-Herrera.

De Valladolid llegó el coronel médico don León Romero Corral.

SECCION RELIGIOSA

CONFERENCIAS LITURGICAS.—Hoy, jueves, a las 12, en el local de costumbre, se celebran las conferencias morales y litúrgicas, por el clero de la capital.

Disertará don Antonio Lago Varela.

Le harán observaciones don Aquilino Alonso Martínez y don Victor Blanco Nieto. Expondrá las rubricas don José Sardinias Muñoz.

SAGRADO CORAZON.—Hoy, tercer jueves de mes, celebran los cultos mensuales las señoras socias de la Adoración Biurna. A las ocho y media, la misa de comunión general y el acto de reparación. A la terminación de la misa de once y media se expondrá el Santísimo Sacramento que quedará a la veneración de los fieles, velando por turnos las socias. A las diez de la tarde, solemne Hora Santa, terminando con la bendición y reserva.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

CREDITOS SOBRE EL EXTRANJERO

Se hace público que en este organismo se han recibido de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, circulares y modelos de documentos adoptados por el Ministerio de Industria y Comercio en relación con el procedimiento y trámites que han de seguir las personas interesadas para el cobro de los créditos que tengan sobre el extranjero.

CENTRO CULTURAL DE STO. TOMAS DE AQUINO

A las ocho de la noche de hoy disertará en el Centro Cultural de Santo Tomás, el profesor de Religión don Antonio Lago Varela.

EL PUERTO

Entraron ayer: "Monte Coruña", de Gijón, con 400 toneladas de carga general, en su mayoría cemento, ferretería y sidra. Toma aquí 500 toneladas de general y saldrá hoy para Viagarcía.

"Darro", llegó de Santander, con 200 toneladas de general para este puerto, en su mayoría cemento y yeso. Aquí tomará 400 toneladas de carga y saldrá hoy para Vigo.

Despachado: velero "Paco", para Corme, en lastre.

LA BOLSA

MADRID

Fondos públicos.—Los valores del Estado y Tesoro no han sufrido ninguna variación.—Villas 1918, 100. Mejoras urbanas, 101. Empréstito—929, 99'50. Idem 1931, 103. Transatlántica, 1928, 97'7. Majzen 5 por 100, 100. Tanager-Fez, 103'50. Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 101. Idem 5 por 100, 103. Idem 6 por 100, 103. Idem 5'50 por 100, 103. Crédito local 6 por 100 interprov. 106. Idem 5 por 100, 103'75. Idem 4 por 100 lotes, 102'15. Obligaciones Marruecos, 103.

Acciones.—Banco España, 383. Exterior España, 90. Español Crédito, 324. Previsores Porvenir, 89. Electra, 192. Hidroeléctrica Española, 239. Mengemor, 207. Alberches, 83. Sevillanas, 169. Eléctrica Madrileña, 98. Telefónicas preferentes, 130. Minas Riff, 233. Duro Felguera, 218. Tabacos, 239. Naval Blancas, 42. Metros, nuevas, 1130. Tranvías Madrid, 97'25. Campsa, 146. Azucareras ordinarias, 79'50. Española petróleos, 151 y 150. Explosivos, 406. Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, 105. Idem B, 103. Riegos Levante, 94'75. Alberches primera y segunda, 98'25. Sevillanas octava y novena, 102'75. Eléctrica Madrileña, 1930, 103'50. Idem 1934, 105'50. Telefónicas, 5'5 por 100, 11. Ponferrada, 99. Naval 1932, 48. Miera 110. Metro B, 109'50. Idem C, 110'50. Tranvías segunda, 100'50. Idem, Este B, 97'50. Bono Azucarera, 5 por 100, 94. Asturiana de Minas 1919, 102.—(CIFRA.)

FRENTE DE JUVENTUDES

El próximo domingo, primera cuestación anual

CAMARADAS ESPAÑOLES:

Debidamente autorizada por la reciente Ley del FRENTE DE JUVENTUDES se verificará la cuestación anual, el próximo domingo día 22 en toda España.

Esta cuestación tiene por objeto recaudar fondos para llevar a buen término, cuanto en dicha Ley se dispone sobre la formación de la Juventud Española en todos sus aspectos, política, física y militar, secundando al mismo tiempo la educación religiosa que es propia de la Iglesia.

ESPAÑOLES: por disposición del Caudillo, en esta cuestación se solicita vuestro apoyo económico, para cooperar con el Estado en la misión más noble y espiritual de un pueblo, cual es la formación de su Juventud para poder llegar al logro de la ESPANNA, UNA, GRANDE Y LIBRE por la que dieron sus vidas nuestros muertos.

No voy a tratar de hacer ver la importancia que para la Juventud Española tiene esta Ley del FRENTE DE JUVENTUDES, basta la lectura de ella para darse inmediatamente cuenta de su importancia, y ésta es tal, que el Caudillo, al promulgar la día 6 de diciembre la Ley Sindical para resolver la terrible situación económica en que se encuentra España, al mismo tiempo y con la misma formalidad promulgaba la Ley del FRENTE DE JUVENTUDES, dando con esto a conocer a la Nación entera, que si era importante y necesaria para la vida económica de España la Ley Sindical, no menos importante y tan urgente y necesaria como ella, era la Ley del FRENTE DE JUVENTUDES.

Esta Ley tiene por misión forzar a la Juventud en la Escuela de sacrificios que es la Falange, suprimiendo todos los egoísmos particulares que tanto obstaculizan la normalización de la vida económica de la Nación y formando los hombres de la Nueva España que antepongan a todo y para todo, los intereses nacionales a sus particulares conveniencias.

En esta Ley se da vida oficial a nuestras Organizaciones Juveniles agrupando toda la juventud hasta los 21 años, encomendando al FRENTE DE JUVENTUDES como misión más importante, la formación nacional-sindicalista y educación física y premiliar de toda la juventud, tanto la afiliada a nuestras Organizaciones, como aquella que mal aconsejada o bastardeando ideales comunes, a pesar de nuestro afán, permanece aún apartada de nosotros, sin pensar que con esta conducta, no hacen más que burlar las obligaciones que como españoles nos han legado nuestros gloriosos Caídos.

Para evitar esta antipatriótica conducta y velando el Caudillo por los intereses patrios, en el artículo 8.º de la Ley se establece, que serán misiones del FRENTE DE JUVENTUDES respecto a toda la Juventud no afiliada y que se encuentra en centros de enseñanza o trabajo: La iniciación política. La educación física. La organización de colonias escolares de verano, o instituciones similares subvencionadas por el Estado y la inspección de las que organicen las entidades privadas. Así como la vigilancia del cumplimiento de las consignas del Movimiento en lo que a la Juventud se refiere, en todos los Centros de Enseñanza y Trabajo.

Como Delegado Provincial del Frente de Juventudes y en nombre de la juventud española, exijo a los camaradas y requiero a los españoles todos, apoyen económicamente la cuestación anual pro-FRENTE DE JUVENTUDES, cooperando con esto a la patriótica labor de formación de nuestra juventud ordenada por nuestro CAUDILLO.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

El Delegado Provincial de las Organizaciones Juveniles Félix García de la Cueva

CONTABLE

con excelentes referencias se ofrece por horas. Dirección: Sr. Paz, Apartado de Correos núm. 188 y Teléfono 1542.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 390 plazas en el Técnico con 6.000 ptas. Título: académico. Instancias hasta el 15 de Enero. Programa, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciosos 23 y 6 y Puerta del Sol, 12. Madrid. Regalamos prospectos.

Banco de España

SUCURSAL DE LA CORUÑA

Habiendo terminado virtualmente las operaciones previas de liquidación del desbloqueo de incrementos, por el presente anuncio se previene a los señores clientes de este Establecimiento que no hayan recibido la oportuna liquidación, se personen a la mayor brevedad posible a retirarla de las oficinas de este Banco, con objeto de poder dar cumplimiento al precepto número 30 de la Orden Ministerial de 19 Agosto último.

La producción marroquí en la primera Exposición de Artesanía

El Servicio Nacional de Artesanía de la Delegación Nacional de Sindicatos, con un acierto merecedor de las más cálidas alabanzas, ha acordado celebrar una serie de exposiciones que sirvan de propaganda y estímulo a los artesanos españoles y que lleven al ánimo de éstos la convicción de que existe un organismo que se preocupa de ellos y de la divulgación de su arte.

A este fin se dispone el Servicio Nacional de Artesanía a inaugurar en Madrid, en los salones del Círculo de Bellas Artes, la primera de dichas exposiciones que, también con indudable acierto, será dedicada exclusivamente a mostrar al público los trabajos realizados en la zona española de Marruecos. Tapices, bordados, plata cincelada, hierro forjado, madera tallada, cuero repujado, paños tejidos de punto de media, y otras interesantes muestras de la producción marroquí, serán exhibidas en este sugestivo certamen, primero de los que van a verificarse en España, patrocinados por el Gobierno del Caudillo.

A esta exposición, que constituirá a la vez un espléndido exponente de la artesanía marroquí y un homenaje de España a sus fieles musulmanes, seguirán otras en las que la inmensa legión de modestos artesanos españoles que trabajan oscuramente en el silencio de sus hogares, tendrán ocasión de exponer sus admirables labores que, de esta manera, no continuarán, como hasta el presente sucedía, ignoradas del resto de sus compatriotas.

G A L L E G O

Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 18.—Residencia Universitaria de Compostela. Concurso para la designación de alumnos residentes.—Antes del día 29 de los correos se recibirán solicitudes en la Secretaría General de la Universidad para optar a plazas que, en número que oscilará entre 45 y 50, han de ser habilitadas al hacerse el primer pabellón del Colegio Mayor, como cupo inicial de los que irán abriéndose en años sucesivos. Tendrán opción a las plazas auxiliares, entre 10 y 12 plazas diarias con arreglo a las condiciones de que se informará a los interesados en la Secretaría, los alumnos matriculados por enseñanza oficial, en cualquiera de las cinco Facultades. Para la selección se atenderá a la intachable conducta moral y social y al aprovechamiento académico, apreciándose en conjunto por la Junta de Gobierno, y los aspirantes deberán aportar testimonio de su expediente y cuantos datos se estimen útiles. Serán preferidos, dentro de una prudente flexibilidad, los alumnos de los primeros cursos de la carrera, especialmente los que la inicien en el actual, y se procurará dar equiparación en los cupos correspondientes a cada Facultad. Se insinúa el régimen de becas, con la aspiración de desarrollarlo con el ritmo que las circunstancias permitan, a mayor escasez de recursos, satisfactoriamente acreditada, unida a las condiciones de mayor probidad, reparadas entre las diversas Facultades, lo cual supone la iniciación de medidas de protección escolar, en cuantía que excede del diez por ciento del número total de plazas a cubrir. En la instancia, reintegrada con póliza de 150, deberá indicarse claramente la aspiración de cada interesado, en lo que respecta a la clase de plaza, gratuita, reducida o rebajada, con especificación de todas las alegaciones que apoyen la preensión y de los medios que permitan comprobarlo a la Junta de Gobierno.—Luis Legaz.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 18.—Subdelegación de Abastecimientos y Transportes. Aviso a los comerciantes.—Con objeto de normalizar el servicio de control de artículos de racionamiento, se ha dispuesto que en lo sucesivo los almacenistas al por mayor formulen cada cinco días una declaración jurada del movimiento de existencias, debiéndose formular la misma declaración, cada 15 días, los detallistas de esta ciudad y Serantes. Para mayor facilidad y más rigurosa exactitud se han confeccionado impresos con arreglo a un modelo especial, los cuales pueden adquirirse en las oficinas de este organismo, al precio de diez céntimos ejemplar, pudiendo los que así lo deseen, confeccionarlos por su cuenta, sin más requisito que el de que resulten igual a dicho modelo, y que las declaraciones se cifren a las instrucciones que al dorso se fijan, para lo cual puede examinarse en dicha oficina un ejemplar que existe de manifiesto. Los almacenistas al por mayor, presentarán la primera declaración el próximo día 25, y los detallistas el día 31. A todos se les advierte que dichas declaraciones deberán ser presentadas en la oficina de esta Subdelegación con toda puntualidad, y que solamente se admitirán fuera de plazo cuando el día en que correspondía sea feriado. El que deje de dar cumplimiento a esta obligación será denunciado al Ilmo. Excmo. Sr. Fiscal de Tasas, por el delito de ocultación de mercancías, ya que ésta es la interpretación que ha de darse a la falta de presentación de declaraciones.

Plato Único.—Se pone en conocimiento del público en general que se está procediendo al cobro del Plato Único en las secciones correspondientes, hasta el sábado, 21, por lo que se advierte hagan efectiva sus cuotas para evitar el pago con recargo.

Faiana, jueves, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión la Comisión municipal permanente.

Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares. Aprendices de talleres.—Se recuerda a estos aprendices que los días y horas señalados para la presentación en la oficina de personas, a fin de ser sometidos a reconocimiento médico, son los siguientes: del número 1 al 50, el viernes, día 20, a las dos y media de la tarde; del 51 al 150, el sábado, 21, a la misma hora; del 151 al 200, el lunes, 23, a la misma hora. En dichos días deberán presentar el certificado de buena conducta, expedido por las O. J., así como la cédula personal del padre o de la madre, que hayan de suscribir el contrato de trabajo. Los aspirantes que no asistieron al Astillero para elegir taller el día 16, y que no efectúen su presentación, sin causa que lo justifique, en los días arriba indicados, se entenderá que renuncian a su ingreso, considerándose desde dicha fecha eliminados de la lista de admisión.

Noticias de Marina.—Se concedieron plazas de gracia a don Bernardino y don Antonio Santiago Casal, hijos del maestro marino don Bernardino Santiago Rodríguez, muerto a bordo del crucero "Baleares". También se concedió plaza de gracia a don José María Pereda Rodríguez, hijo del comandante de Caballería don José María Pereda Fernández, asesinado por los rolos.

Se dispone que sean anotados en la hoja de servicios del comandante médico de la Armada don Alejo C. Fernández, los prescridos por el citado jefe en el Ejército, desde 1 de marzo de 1919 hasta el 15 de enero de 1929, como soldado de Sanidad Militar, con anterioridad a su ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada. También se dispone sean anotados en la hoja de servicios del comandante médico de la Armada don Germán Hicelmo Martín, el tiempo que sirvió en el Ejército, como soldado de Sanidad, con anterioridad a su ingreso en la Armada.

Francisco Beltrán a su regreso a La Coruña, después de haber conquistado en Madrid el campeonato nacional del peso ligero para aficionados

el Coruña por más de dos tantos, Rodrigo solo se encarga de anular los esfuerzos del Vigués, en Balaidos.

—¡Ah! Diga usted, también, que el viernes y el sábado, en el nuevo local del Deportivo, en la Avenida de la Marina, 24, se despacharán los billetes de carácter obligatorio, para los socios deportivistas.

—Y a propósito del Deportivo, ¿sabe usted ya qué equipo va a jugar en Lasarrie?

—Todavía sigue sin resolverse esa papeleta, pero yo me permito anticiparle que la alineación será ésta, casi seguramente: Acuña; Monserrat, Novo; Molaza, Hilario, Reboredo; Mayorral, Guileráns, Elkogui, Pascual y Chao. Cambiándose Hilario y Molaza en el segundo tiempo, si las circunstancias lo aconsejan.

—Me gusta el equipo; está muy bien.—M.

NOTA OFICIAL DEL CLUB DEPORTIVO

En el partido de promoción que el próximo domingo jugarán en Riazor el Club Coruña y el Vigués F. C., los socios del Club Deportivo satisfarán por su entrada al campo una cuota especial de una peseta, y de cincuenta céntimos los infantiles y femeninos.

Esta decisión ha sido tomada por el Consejo Directivo del Club en vista de la deficientísima situación económica del Coruña, que sin esta ayuda de los socios del Deportivo, se retiraría de la competición por imposibilidad material de hacer frente a los compromisos que se derivan de la misma.

Estos billetes se podrán recoger en las nuevas oficinas del Club—Marina, 24, bajo—desde la mañana del viernes hasta la tarde del sábado.

EL DESEMPEÑO ARTILLERÍA-INTENDENCIA

Definitivamente, esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el campo de Riazor el encuentro futbolístico entre los equipos de Artillería e Intendencia, que habían resultado empatados en el partido jugado el día de Santa Bárbara.

Como se sabe, hay una copa en litigio, cuya disputa aumenta el interés de la lucha.

BELTRAN VA A BOXEAR EN LA CORUÑA

Una gratísima noticia: nuestro flamante campeón nacional del peso ligero va a presentarse ante el públi-

Lugo

LUGO, 18.—Para mañana, jueves, a las seis de la tarde, ha sido convocada por el alcalde sesión ordinaria de la Comisión Permanente, supletoria de la que había de celebrarse ayer.

También ha sido convocada sesión extraordinaria del Pleno municipal para el próximo sábado, día 21, a las cinco y media de la tarde, con el exclusivo objeto de ratificar y aclarar los acuerdos municipales, en orden a la adquisición del terreno para la construcción de un Cuartel de Infantería y de un Parque de automóviles, en esta plaza.

Fiscalía provincial de Tasas.—Por esta Fiscalía provincial han sido sancionados: con 3.000 pesetas e inhabilitación para el ejercicio de su industria durante tres meses, Domingo Folla Rodríguez, de Quiroga, por concupiscencia en la venta de aceite a precios abusivos; multa de 1.000 pesetas, decomiso de la mercancía y cierre por tres meses de su establecimiento, a Virtudes Santal Cantal, de Rabade, por venta de géneros a precios abusivos.

Habiéndose reintegrado a esta provincia el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Pedro Morales Pleguezuelo, que ha regresado de su viaje oficial, se hace nuevamente cargo del mando de la misma, cesando el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial, don Antonio Sánchez Andrada, que interinamente la desempeñaba.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 18.—Celebró sesión esta mañana la Gestora provincial que, además del despacho de numerosos asuntos de trámite, acordó declarar desierto el concurso para la adquisición de solar con destino a la construcción del Hogar Provincial José Antonio Primo de Rivera, por no reunir, la única proposición presentada, las condiciones del concurso; obsequiar con una comida extraordinaria, con motivo de las fiestas de Navidad, a los acogidos en los centros de beneficencia de esta Dputación, y a los asistentes a los comedores de Auxilio Social.

Por la tarde celebró la Corporación provincial una reunión extraordinaria con el único objeto de aceptar las condiciones ofrecidas por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, para la concesión de un préstamo de dos millones de pesetas con destino a la construcción del Hogar Provincial José Antonio Primo de Rivera.

La Fiscalía provincial de Tasas impuso las siguientes sanciones: a Josefa Roncoso González, por venta de leche a precio abusivo, 3.000 pesetas de multa y prohibición de ejercer la industria por un periodo de tres meses; a Ramón Pérez Montero, de Redondela, por venta de maíz a precio abusivo, 3.000 pesetas de multa y cierre del molino por tres meses; a Vicente Diéguez, por circulación de centeno sin la correspondiente guía, 3.000 pesetas de multa y pérdida del cereal intervenido; a José Pérez España, por la misma infracción que el anterior, 1.000 pesetas de multa y pérdida de la mercancía que le fué intervenida, y a Manuel Pérez Pérez, por venta de castañas y compra de jabón y chocolate a precios abusivos y sin los requisitos legales, 1.000 pesetas de multa, incautación de la mercancía y cierre del establecimiento por tres meses.

Por defraudación, han sido multados gubernativamente, con 495 pesetas, Felipe Pérez, y con 275, Carmen Agra.

Chantada

Según comunicamos a nuestros lectores, el domingo último tuvieron lugar en esta villa las pruebas oficiales del nuevo gasógeno que por iniciativa del señor don Maximino Rodríguez, gerente propietario de la empresa de automóviles Rodríguez, acaba de construirse en aquellos talleres.

A dichas pruebas acudieron de Lugo el general gobernador de la provincia, Excmo. Sr. D. Heil Rolando de Tella y Cantos, con su ayudante señor Ramos; el Excmo. señor gobernador civil en funciones don Antonio Sánchez Andrade, con el secretario del Gobierno, señor Tallón; el ingeniero jefe de Industria, don Pablo Escobar, con su ayudante señor Carrón; el ingeniero jefe de Transportes don Luis Díaz Aguado; el teniente alcalde del Ayuntamiento de Lugo, señor López Acuña; el representante de la Empresa Rodríguez en Lugo, señor Delgado Paz, y otras autoridades y jerarquías.

Las pruebas se efectuaron en un omnibus "Studebaker", propiedad de la Empresa. En su parte posterior lleva adosado el aparato que destaca por su elegancia y fines construcción.

A la vista de las autoridades y técnicos se procedió a la limpieza del gasógeno para que pudiera comprobarse el perfecto funcionamiento del mismo desde la etapa inicial. Colocado el carbón en el depósito y producida la combustión, a los pocos minutos el motor del omnibus funcionaba ya con el gas producido por la combustión del carbón.

A la orden de marcha, el vehículo, sin esfuerzo apreciable, se puso en movimiento, subiendo con perfecta regularidad y a buena marcha la cuesta existente entre Chantada y el alto de Vilela.

Al regresar a Chantada, las autoridades y técnicos expresaron su satisfacción por el excelente resultado, felicitando efusivamente a los representantes de la empresa por el éxito obtenido, expresando su confianza de que las innovaciones introducidas en el gasógeno ha de ser uno de los puntos de partida para la obtención de la solución parcial del actual problema de carburantes.

Mellid

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago, ha sido autorizado como Escuela particular de Enseñanza Media para todos los cursos del Bachillerato y alumnos de ambos sexos, el colegio de segunda enseñanza de Mellid, titulado "Academia Balmes".

Por iniciativa de los jóvenes de Acción Católica de la villa, el alcalde de la misma don Jesús Fucinos Bulán, modelo de caballeros cristianos, ha jurado solemnemente, en nombre de Ayuntamiento, la Asociación y Mediación Universal de la Virgen María, el día de la Inmaculada, en el ofertorio de la misa solemne. Con él lo hicieron también los presidentes de los Hombreres y Jóvenes de Acción Católica, de los respectivos centros parroquiales. La ceremonia se celebró en el rito del juramento prestado en Zaragoza.

ACADEMIA SUAREZ DE DEZA

SAN BERNARDO, 7.—MADRID

Ingreso en la Academia General Militar. Empiezan clases el 8 de enero. Director propietario, Don Santiago Fernández Romero.

Director de estudios, Teniente Coronel Borbón. Muchos años de crédito. Obtuvo número 1 e infinidad de plazas en anteriores convocatorias.

DISPOSICIONES OFICIALES

DIARIO DEL EJERCITO

MADRID 18.—El Diario oficial del Ministerio del Ejército publica hoy las siguientes disposiciones:

Se anuncia una vacante de libre elección de coronel de ingenieros en la cuarta sección de la Dirección general de industria y material.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería en el Parque de Valencia. Otra de capitán de Artillería en la fábrica de armas de La Coruña y otra de comandante de ingenieros en el parque central.

MARINA

MADRID, 18.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de 17 de diciembre de 1940 ascendiendo a sus inmediatos empleos a los tenientes coroneles y comandantes de Ingenieros de la Armada don Juan Antonio Cerrada y González de Serralde, don Enrique Dublang Tolosana y don Antonio Zaramona Antón.

Orden de 17 de diciembre de 1940 pasando a la situación de "disponible forzoso" al capitán maquinista don Jerónimo Balsalobes Peñalva.

Orden de 17 de diciembre de 1940 pasando a la situación de "procesado" al oficial segundo de máquinas de la Reserva Naval movilizadas don Jaime Marroig Serra.

Orden de la de 14 de diciembre de 1940 confiriendo destino en el servicio de Sanidad al comandante de Intendencia de la Armada don Manuel Muñoz Martínez.

Instituto Oceanográfico.—Orden de 17 de diciembre de 1940 destinando al Laboratorio de Vigo al patrón de embarcaciones del Laboratorio del Instituto Oceanográfico de Santander, don Antonio González Gutiérrez.

BOLETIN DEL ESTADO

MADRID 18.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana:

PRESIDENCIA.—Orden por la que se nombra consejeros permanentes del Consejo de Economía Nacional a D. José María Arelliza y Martínez Rodas, D. Sebastián Castedo Palero, D. Pedro Castilla Piñol, D. Román Perpiña Grau y D. Mariano Sebastián Herrador.

GOBERNACION.—Orden por la que se declara obligatoria para todos los médicos colegiados menores de 65 años, el pago de la cuota del Patronato de huérfanos.

Idem dictando normas para el régimen económico de los colegios oficiales médicos.

JUSTICIA.—Orden por la que se dictan las normas para provisión de las plazas vacantes en la categoría de oficiales de la S. F. del cuerpo de prisiones.

AGRICULTURA.—Orden por la que se constituye con dependencia directa de la subsecretaría la "Sección liquidadora del servicio de compra y retirada de trigo por cuenta del Estado."—(CIFRA.)

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES

VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL MATA EL DOLOR

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SERORA de edad y matrimonio sin hijos precisan piso amueblado todo el año. Ofertas. Conrado Toro. Hotel Primitiva Luz. 14.168

PERDIDAS PERDIDA de una participación de la Lotería Nacional en el número 28.539, a nombre de José Carballera. Se ruega su entrega en Orzán, núm. 194, primero. PERDIDA perro caza blanco con manchas negras, collar cuero chapa niquelada dice Porto. Gratificarán. Fontán, 3 bajo. 14.174

CAJON con prendas cazadores, trayecto Carballo-Coruña, gratificarán entrega La Venetoria, Coruña, o Sr. Folla Carballo. Casa Victoria. 14.192

VENTAS VENDO cuarenta árboles maderables, eucaliptus, robles, alisos, castaños, etc. An. Andrés Gómez, Guisamo. 14.189

OFERTAS Y DEMANDAS "EL ARTICULO 6.º del Decreto de 15 de Mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas"

SUB-AGENTES comisión licores, necesitan para plaza, activos, serios, buenas referencias. Razón: 6 a 7 Federico Tapia. 23 bajo. Izuda. -4130

DEPORTES

Rodrigo reaparecerá el domingo en Riazor

Hoy, Artillería-Intendencia

CORRIENDO LA LINEA.—Se le ha olvidado a usted un detalle muy interesante del partido, Coruña-Vigués.

—¿Cuál, amigo Varela?

—Pues nada menos que la reaparición del gran don Rodrigo, en Riazor.

—Lo sabía, y pensaba dedicarle la atención que merece.

—Sí; pero lo que usted no sabía es que Rodrigo se mostraba reacio a jugar aquí, porque, después de los años que lleva inactivo, siente cierto temor a no dejar satisfechos a los aficionados coruñeses.

—Si tiene ocasión de hablarle, dígame que no sienta temor alguno; nuestra afición, que no olvida las tardes de gloria que dió al fútbol coruñés, sabrá acogerle con la mayor simpatía y estimularle durante todo el partido. Ya verá usted cómo de ganar en Riazor



Francisco Beltrán a su regreso a La Coruña, después de haber conquistado en Madrid el campeonato nacional del peso ligero para aficionados

el Coruña por más de dos tantos, Rodrigo solo se encarga de anular los esfuerzos del Vigués, en Balaidos.

—¡Ah! Diga usted, también, que el viernes y el sábado, en el nuevo local del Deportivo, en la Avenida de la Marina, 24, se despacharán los billetes de carácter obligatorio, para los socios deportivistas.

—Y a propósito del Deportivo, ¿sabe usted ya qué equipo va a jugar en Lasarrie?

—Todavía sigue sin resolverse esa papeleta, pero yo me permito anticiparle que la alineación será ésta, casi seguramente: Acuña; Monserrat, Novo; Molaza, Hilario, Reboredo; Mayorral, Guileráns, Elkogui, Pascual y Chao. Cambiándose Hilario y Molaza en el segundo tiempo, si las circunstancias lo aconsejan.

—Me gusta el equipo; está muy bien.—M.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Severiano Martínez Anido

Teniente General QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1938 R. I. P.

Las misas que se celebran el día 20, desde las nueve y media a las once y media inclusive en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, y la de las ocho y media, del 24, en Santo Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso.

SUS HIJOS

RUEGAN a sus amistades asistan a alguno de dichos cultos, por cuyo favor anticipan gracias.

Doña Clara Vázquez Patiño

HA FALLECIDO R. I. P.

Su esposo, don Francisco Martínez Blanco; sobrinos, D. Ernesto (ausente), D. Fernando, D. Obdulio y D. María Vázquez Fernández; hermana política, doña Julia Fernández Fonte; sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les anticipan gracias.

Casa mortuoria: ATOCMA RAJA 27

JOFRE EL FERROL DEL CAUDILLO

HOY: EL CUARTO NO VIENE por Dorothea Wieck. El sábado estreno: LA GITANILLA

EL FERROL DEL CAUDILLO

Para suscripciones y anuncios a este periódico, dirigirse a Ramón Neira Fernández, Real, 171, bajo

co coruñés en una gran reunión que se celebrará próximamente.

Entre un grupo de admiradores suyos ha surgido la acertada idea de regalarle el cinturón de campeón de España.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plazo del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

RADIO Aprendiendo

por correspondencia OBTENDRÁ MUCHOS INGRESOS Pida folleto gratis RADIO-ENSEÑANZA RADIO CRUZ II-MADRID

SECCION MEDICA

DR. GODOFREDO A. ROBLES Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fistulas, Salida intestinal, Varices, Úlcera, Hidrocele, SIN OPERACION. Eczemas, Reumatismo, Matrix y Cirugía general. Plaza de Lugo, 11, primero de 10 a 4

L. SANCHEZ MOSQUERA

Oídos, Nariz y Garganta Consulta de diez a una y de cinco a siete Compostela, núm. 5, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474

DR. AGUSTIN GARCIA SANCHO

Medicina general. Enfermedades de la piel Venéreo, Sífilis, Diarrea. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 F. San Andrés (La Espuma) Teléf. 2756

DR. VICTOR FERNANDEZ ALONSO

Medicina General.—RAYOS X. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 4 S. Andrés, 115-119 Tel. 1344. La Coruña

Disminuye la presión de las tropas británicas en el frente de Cirenaica

BERLIN 18.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Aviones de combate han bombardeado con éxito, durante la noche del 17 de diciembre, Birmingham, Londres y otros objetivos de importancia militar en la región de Midlands. Se han observado incendios y explosiones en diversos lugares. A causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, la actividad de la aviación se ha limitado a misiones de reconocimiento durante la jornada última. En Sheffield se ha comprobado que un barrio continúa ardiendo y que tres focos de incendios, aislados, no habían sido aun extinguidos. Algunos aviones británicos han bombardeado los territorios del Suroeste de Alemania, en la noche pasada. En dos lugares, las bombas y los incendios han causado daños de poca importancia en los edificios. Los cazas nocturnos han derribado dos aviones enemigos, en el curso de combates aéreos. Un avión británico fue derribado por las baterías de la DCA."—(EFE.)

Parte italiano

ROMA, 18. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 194: En la zona de la frontera de Cirenaica, las tropas enemigas han disminuido su presión en la jornada de ayer—noventa de la gran batalla—, a causa de las pérdidas sufridas. Nuestra artillería castigó eficazmente los destacamentos motorizados del adversario, en tanto que nuestras escuadrillas aéreas bombardeaban las unidades blindadas más alejadas. El crucero enemigo torpedeado ante el puerto de Bardia, ya mencionado en el comunicado número 193, volcó y se hundió, según pudo verse. Los aviones torpederos que hundieron el crucero estaban mandados por el capitán piloto Grossi y el teniente piloto Barbani, y contaban con la colaboración de los observadores, tenientes de navío Marazio y Riva. Nuestros aparatos bombardearon los navíos de guerra británicos que se encontraban ante el puerto de Bardia. Los cazas del adversario se opusieron a la acción de nuestros bombarderos, que derribaron un aparato "Gloster". Nuestras escuadrillas de caza que escoltaban a los bombarderos, libraron combate con los aviones enemigos. Un "Hurricane" fué derribado. Uno de nuestros aparatos no regresó. De los cinco aparatos propios señalados como perdidos en el comunicado número 193, dos han regresado posteriormente a su base. Entre los tres aparatos que pueden considerarse como definitivamente perdidos se encuentra el del coronel Aramini, que participó en dos cruceros transatlánticos y que dirigió la acción a la cabeza de su grupo. En el curso de la jornada del 16, fueron derribados cinco cazas ingleses. En el frente griego, en el sector del 11 Ejército, se han entablado combates. Nuestras escuadrillas de caza han ametrallado eficazmente las concentraciones enemigas. En el Mar Egeo, durante la mañana de ayer, los aviones adversarios lanzaron bombas sobre Rodas y Stampalia. En África oriental, nuestros aparatos bombardearon durante la noche los campamentos de Arkovitz, Sabt y Summit, sorprendiéndoles en plena actividad. Diez aparatos que se encontraban sobre el suelo fueron atacados. Una de nuestras escuadrillas realizó un eficaz ataque nocturno contra las instalaciones portuarias y depósitos de petróleo de Port-Sudán. En el vuelo de regreso, uno de los aviones se vio obligado a aterrizar en territorio enemigo a causa del mal tiempo, pero poco después logró elevarse de nuevo y regresó indemne a su base. Se efectuaron otros bombardeos sobre la estación ferroviaria de Ghedaref y las obras defensivas de Otrub y Montrejan. Durante la jornada, se repitió varias veces el bombardeo de la base aérea, el puerto y los depósitos de petróleo de Port-Sudán. Cuatro aviones enemigos fueron destruidos sobre el suelo. Las instalaciones portuarias y los depósitos de petróleo sufrieron daños evidentes, y grandes columnas de humo eran visibles desde larga distancia. Una de nuestras escuadrillas de bombarderos fué atacada por siete cazas enemigos, de los cuales dos fueron derribados. Un avión propio no ha regresado. En las proximidades de El-Wak, nuestra aviación bombardeó los destacamentos motorizados enemigos. (Uno de los aparatos no ha regresado.)—(EFE.)

Partes ingleses

LONDRES, 18.—Comunicado del Ministerio del Aire: En la noche del martes al miércoles, a pesar del mal tiempo, pequeñas formaciones de nuestra aviación atacaron de nuevo los objetivos industriales de Mannheim. Se comprobó que algunos incendios ocasionados por el "raid" de la noche del lunes, ardían todavía. Se originaron varios nuevos incendios. Otros aviones atacaron los puertos y aerodromos sobre la costa de la Mancha.—(EFE.)

EL CAIRO, 18.—Comunicado de la Aviación británica: "Las fuertes lluvias que cayeron

ayer, martes, en el desierto occidental restringieron considerablemente la actividad de la aviación. Sin embargo, durante la jornada y la noche precedente nuestros aparatos siguieron atacando Bardia y provocaron tres grandes incendios en un campamento situado en el exterior de la ciudad. Fué averiada una gran cantidad de material de transporte. Los vuelos de reconocimiento indicaron que el enemigo se retiraba hacia Derna. Nuestros cazas ametrallaron a las tropas que circulaban por la carretera de Bardia a Tobruk, y durante sus patrullas derribaron a un "Macchi-200" y a un "Cr-42", este último en llamas. Además, fueron averiados otro "Macchi" y otro "Cr".—(EFE.)

Parte griego

ATENAS, 18. — Comunicado número 52 del Alto Mando de las fuerzas helénicas: "Por efecto de nuestra presión, el enemigo ha sufrido pérdidas y se ha retirado hacia Kelyre (Kleisura), donde han sido observados incendios. En el resto del frente, han continuado con éxito las operaciones. Hemos capturado prisioneros, entre ellos un teniente coronel. También hemos cogido una cantidad considerable de material".—(EFE.)

El Sindicato del Puerto de La Coruña quedó ayer constituido

(Continuación de primera plana) rios de buques y de los agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito. Aspiraciones: Hablando con el jefe del nuevo sindicato del puerto camarada Prats, éste ha manifestado a los periodistas que las aspiraciones inmediatas del ayer treading organismo, son, en lo social las que el momento revolucionario impone. En cuanto a las demás, incluso el económico, son de unas posibilidades que por su envergadura no es posible predecir ni enumerar. Basta decir—prosigue—que la consigna del Sindicato del Puerto ha de ser: "Para el puerto, una ambición sin límites, en bien de La Coruña, y con él, la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España bajo la égida del Caudillo, Generalísimo Franco".

El acto de la constitución

El acto dió comienzo con unas breves palabras del delegado provincial sindical, camarada Carlos Olette Sánchez. Comenzó dando lectura al artículo cuarto de la Ley Sindical. Después de exponer los detalles de la constitución del Sindicato, hizo el nombramiento de los mandos a los que pidió y exigió que representen los intereses de los productores, supeditando la economía a la política en el alto interés nacional y de La Coruña. A continuación, el delegado del Sindicato del Puerto, camarada Prats, leyó unas cuartillas, en las que comenzó saludando al jefe provincial del Movimiento, camarada Villalonga, que con su presencia en el acto pone de manifiesto sus preocupaciones por los importantes problemas que la nueva estructuración económica-social plantea al Nuevo Estado Español; al delegado provincial sindical, camarada Olette, que con su mutilación, sufrida por Dios y por España, luce la más vistosa condecoración; y por último, a las autoridades y personalidades allí reunidas.

Por los importantes problemas que habrá de intervenir el Sindicato, se ha formado con los siguientes elementos: Uno, al que podemos llamar masa sindical propia, integrado por aquellos productores, obreros, consignatarios y comisionistas de tránsito y agentes de aduanas, cuyas actividades se desenvuelven casi exclusivamente o en su totalidad en el área del Puerto. El otro elemento, que puede estimarse masa de intereses, integrado por una representación de todos aquellos Sindicatos que desarrollan una parte de su actividad en el puerto. Con estas representaciones y otra unipersonal de los elementos que constituyen la masa sindical, se instituye dentro del Sindicato la Junta Sindical. Nace, pues, este Sindicato con la mayor robustez, al amparo de la Ley Sindical, y con toda clase de asistencias humanas, que no otro significado tiene vuestra presencia en este acto, y tampoco hemos de esperar nos falte, a fuer de católicos, que se deícir españoles, la asistencia divina si en todos sus actos se invoca, como era tradicional en nuestra época de grandeza, y hago yo en este momento, el sagrado nombre de Dios. Cuenta el Sindicato para su desarrollo con la decidida voluntad de todos sus componentes de llevar a seguro término, en el marco que se nos señala, la revolución nacional-sindicalista.

Quiero recordar, a este propósito, lo que nuestro inolvidable José Anto-

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

EN LERIDA VAN A SER EDIFICADAS 164 VIVIENDAS PROTEGIDAS.—SE PREPARA EN MADRID UNA CAMPAÑA PARA LA RECRISTIANIZACION DE LOS SUBURBIOS.—MAS DE TRES VAGONES DE VIVERES DISTRIBUIRA EN NAVIDAD LA FALANGE DE LEON

BARCELONA 18.—Dos grupos de viviendas protegidas, con un total de 164 casas para obreros, va a edificar la C. N. S. de Lérida. Las obras costarán tres millones y medio de pesetas y quedarán terminadas en un plazo máximo de año y medio. Para gestionar este asunto y solicitar se encargue de la construcción el Ejército, han visitado al capitán general el jefe provincial accidental del Movimiento y el delegado de la obra sindical del hogar, de dicha población. (CIFRA.)

MADRID 18.—En la Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica, se ha celebrado esta tarde la apertura del cursillo preparatorio de la campaña para la recristianización de los suburbios de la capital, emprendida por el Arzobispo. El vicario de la diócesis dijo que el mes próximo comenzarán a actuar los equipos del Apostolado de la Acción Católica que colaboran en esta campaña. Seguidamente, el párroco del Puente de Vallecas, D. Francisco Navarrete, expuso impresionantes datos del estado de los suburbios en materia religiosa, que es de una espantosa miseria mo-

ral, a consecuencia de tantos años de indiferencia liberal y materialismo marxista. Por lo que se refiere a su parroquia, leyó, entre otros, los siguientes datos estadísticos: niños sin bautizar, 10.000, lo que equivale al 70 por 100; número anual de fallecimientos, 870; sólo recibieron asistencia espiritual, 104, lo que significa que no la recibieron el 89 por 100 de los fallecidos; casamientos civiles durante la guerra, 1.500, de éstos sólo han sido legalizados 300; cumplen con la Iglesia 3.000 niños y dos mil quinientos adultos, que representan el 6 por 100 de la población.—(CIFRA.)

LEON, 18.—Más de tres vagones de viveres, por valor de 300.000 pesetas, repartirá F. E. T. y de las JONS en el aguilalido especial de las próximas Pascuas. Los ex-combatientes percibirán además 25 pesetas en metálico y una botella de coñac. La S. F. repartirá ciento cincuenta cunas con 150 canastillas, 200 montas, veinte sábanas y numerosas prendas de abrigo por valor de 50.000 pesetas.—(CIFRA.)

ZARAGOZA, 18.—Ha sido bendecida por el canónigo Carcelles el magnífico carrilón que regala el Cuerpo de Telégrafos de España al templo del Pilar, con motivo de la peregrinación nacional que se celebrará el domingo día 29.—(CIFRA.)

SANTANDER, 18.—En un encuentro con la policía, en el pueblo de Pámanes, ha resultado muerto el malhechor Santiago Campo Ortiz cuando salía de casa de su madre, disfrazado de vieja y cubierta con un paraguas. Se le encontraron una pistola y dos bombas de mano. Este sujeto era uno de los atacadores de la sociedad "Orconera" y había asesinado a varias personas durante el dominio rojo. Se hallaba huido en el monte desde la liberación de la provincia de Santander.—(CIFRA.)

MI GUERRA DE AFRICA

Para los hombres de mi generación decir "guerra de Africa" era decir de aquella que, aunque había terminado años atrás, todavía vibraba emocionante en el estro de los poetas y en las charangas de la tropa; no ya cuando vivimos al mundo sino cuando, chicos y hasta chicos, aprendíamos a tararear, himnos y recitar romances. Aun me parece que estoy oyendo a mi madre tocar al piano la alegre "Marcha de los Castellanos". Aun oigo los chupinazos y los trompeteos y me deslumbran las luminarias con que en los Jardines del Buen Retiro, frente a mi casa, fraguaban un incremento simulacro de la batalla de Tetuán. Aun veo en manos de mis maestros un tomito verde que contenía el "Romancero de la Guerra de Africa" recopilado por el Marqués de Molins. Y recuerdo el énfasis con que entonábamos la última estrofa del "romance invitatorio" del vate prócer, excitando a sus colegas del Parnaso a cantar las glorias de la gesta africana y de la patriótica unión frente al mahometano:

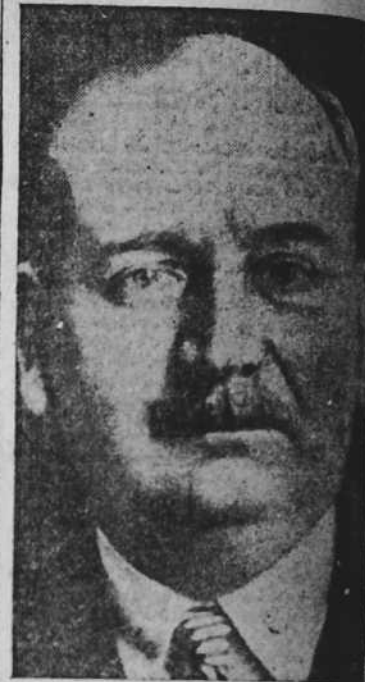
Cantad; tregua a los partidos. Una y mil veces mal haya quien pulsa lira de encono bajo el laurel de la Patria.

Y aquellos pulsadores, de lira, entre los cuales había algunos rampolencillos, pero otros se firmaban el Duque de Rivas, Ventura de la Vega, Amador de los Rios, Campoamor, Madrazo, Hartzembusch, Tamayo y Baus, Rodríguez Rubi, Antonio Flores, (Zorrilla no, porque andaba por América), rivalizaban en loar proezas y valentías de Zabala, de Ros de Olano, de Prim, de Rios, de Echagüe, de Quesada, del Conde de Lucena. Si O'Donnell promovió todo aquello, en efecto, con el designio de apaciguar las luchas partidistas, o con la intención pretoriana de hacerse el amo de España a través de su Unión Liberal y a socapa de la guerra, el país metamorfoseó la diablura política en un brioso resurgir de patriotismo, en una segunda cruzada granadina. El grito de guerra al infiel marroquí puso en pie a las multitudes. La Reina era una nueva Isabel la Católica. Nuestra empresa nacional, la legendaria: abatir la Media Luna bajo el árbol de la Cruz. Nuestra obsesión, castigar al perro agareno. Y aunque penosamente, un Ejército cristiano avanzó luchando desde Ceuta por las costas musulmanas.

En estos días de diciembre de 1859, España no vivía sino pensar en la aventura del "continente negro", en aquella Africa misteriosa de la que Perico Alarcón creyó tomar posesión tan pronto pisó tierra, exclamando con Esopión el Africano: —Africa, ya eres mía. Fué por entonces cuando hizo su primera aparición ante

Siluetas del día

Pierre Etienne Flandin



El nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Francia es un político por vocación y por herencia. Su abuelo fué prefecto de la Defensa Nacional en 1870; su padre, residente general en Túnez, y varios tíos senadores. La carrera política de M. Flandin es de las más veloces conocidas: a los 25 años era diputado, a los 31 ministro, y a los 45 presidente del Consejo. Nació en París en 1889 y es doctor en Derecho y diplomado en ciencias políticas y sociales. En la Gran Guerra sirvió como subteniente de aviación, y después, toda su vida se consagró a las tareas parlamentarias y ministeriales. Fué ministro de Comercio en 1924, en el Gobierno Marsal, y desempeñó la misma cartera con Tardieu, en 1929 y 1930. En 1932, fué ministro de Hacienda del Gabinete Laval, y de Trabajos Públicos, con Doumergue, y en 1934 pasó a ocupar la presidencia del Gobierno.

Flandin, que ha militado siempre en el campo de centro-derecha, ha sido llamado a colaborar con el mariscal Pétain en momentos bien difíciles, para los que hace falta la experiencia y habilidad de un político veterano.

los invasores Muley-el-Abbas, el famoso príncipe cuya sola presencia enardecía a la morisma. También aparecieron por allí el cólera, la plaga, la lluvia torrencial, la impredeción. Pero nada entibiaba el ímpetu de nuestras tropas. Y aquí en Madrid, ya en los salones de la Montijo, ya en los entrecaños de la Ristori, ya en el café de la Iberia leyendo las crónicas de Núñez de Arce, en patriótica emulación se ponderaban hinchándose, los éxitos de nuestro Ejército y los de nuestra Marina en Río Martín, se rivalizaba en entusiasta adoración por los coraceros, por los husares, por los cazadores, por los valientes soldados bisoños, por la bizarra oficialidad aristocrática que una vez más ennobleció los blasones de Ahumada, de Malpica, de Corres, de los Córdoba, de Norbuejas, de Gor, de Villadarias, de la Cimerá, de las Amarillas. ¿Cuántas esperanzas aquella Nochebuena, en aquellas bulliciosas cenas del Campamento! ¿Qué desmentar más alarmante y qué desconocer más glorioso el del primer día de Pascua! El autor del "Diario de un testigo" se imaginaba a los ingleses ruborizados en su Peñón de Gibraltar por la ayuda indirecta que estaban prestando a los sarracenos. Porque Inglaterra no era ya la Inglaterra de Wellington, y en aquella campaña fué, por desdicha, nuestra solapada enemiga; nos cobró indignadamente lo que le debíamos; nos paró luego en Guadarrá. Cuando ahora se duele de nuestra actuación en Tánger, la conciencia histórica le recordará de lo que hizo entonces con nosotros. Con nosotros que de aquella brillante empresa sólo sacamos provechos no, ufania, gloria, que enseñanzas. Y no fué la menor de ellas—aunque de poco nos sirvió durante decenios—la de que cuando, como entonces, un Ejército se ostentaba de que había en España progresistas y moderados, catalanes y andaluces, negros y blancos, para no luchar más que como españoles, el sol de la victoria acude propicio a alumbrar laureles como los que asunción en las páginas inmarcescibles de nuestras crónicas militares los sienes de los caudillos de "mi guerra de Africa".

F. de LLANOS Y TORRIGLIA. (Colaboración especial "Logos").

(Prohibida la reproducción). Si quieres que tus hijos crezcan en honor y valor para tu patria, ayúdalos al Frente de Juventudes. El Frente de Juventudes ya no pide tu esfuerzo personal. Le basta con tu generosa aportación económica.